



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL ACCESO A AREAS RESTRINGIDAS

La Dirección General de Informática (DGI) adscrita a la Vicepresidencia de Administración y Planeación Estratégica de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), es responsable de los datos personales que nos proporcionen las personas autorizadas para ingresar a las áreas restringidas de la DGI.

¿Cuáles son las finalidades de recabar sus datos personales?

- Tener un control del personal autorizado que ingresa a las áreas restringidas de la Dirección General de Informática.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, mediante solicitud presentada por los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico en la dirección: transparencia-informacion@cnbv.gob.mx
- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia ubicada Av. Insurgentes Sur No. 1971, complejo Plaza Inn, Torre Sur, Nivel Fuente, Local F-181, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página de Internet de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Última actualización: 15/02/2024